

Alternativa 2

FOMENTO DEL USO PÚBLICO, TERCIARIO Y TURÍSTICO

Manteniendo la ordenación establecida para las unidades de ordenación invariable, y salvo los pequeños reajustes en su delimitación para adecuarlas al ámbito de las unidades de ordenación variable seleccionadas, la alternativa 2 se caracteriza por:

1. Potenciar el uso público en todas las unidades de ordenación donde pueda estar presente, en la medida que, en la mayor parte de las ocasiones, se trata de zonas vinculadas al disfrute del litoral y del paisaje y que existe una importante demanda de este tipo de usos si se tiene en cuenta que, en cuatro de los seis municipios implicados, toda su franja litoral forma parte del Paisaje Protegido.
2. En las zonas agrarias, no restringir los usos ordinarios ni los complementarios establecidos en la Ley 4/2017 del Suelo y los Espacios Naturales de Canarias, siempre que se entiendan compatibles con los valores a proteger y la ordenación establecida por el Plan Especial.
3. Posibilitar los usos recreativos vinculados al uso de las playas, como los camping.
4. Admitir el uso de turismo rural y vivienda vacacional en el Espacio Natural, de acuerdo a los condicionantes que establezca la normativa aplicable.

En su expresión más literal la selección de alternativas consecuente con esta propuesta sería la siguiente:

Unidad 1: Camping Mesa del Mar
ALT 2: 'Hostelería y servicios de playa'



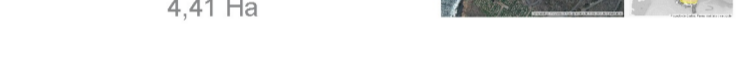
Unidad 2: Finca Domínguez
ALT 2: Museo-taller



Unidad 3: Costa de El Sauzal
ALT 3: 'Fomento del uso público'



Unidad 4: El Caletón
ALT 1: 'Ejecución de paseo litoral en servidumbre de tránsito'



Unidad 5: El Ancón
ALT 2: 'Fomento de la actividad agraria con otros usos'



Las unidades de ordenación variable alcanzan en la Alternativa 2 una superficie de 29,63 Ha.

Esta superficie objeto de alternativas de ordenación supone solamente un 7,71% de la superficie total del Paisaje Protegido Costa de Acentejo (384,25 Ha) destinándose el 92,29% restante en exclusiva a la conservación, salvo los dos pequeños ámbitos de suelo urbano existentes en el borde interior del ENP ubicados en El Sauzal y La Matanza que apenas alcanzan 1,28 Ha (0,33%).

Desde el punto de vista ambiental se trata de una alternativa que genera un mayor impacto que la alternativa 1 si bien, este impacto en el contexto del Espacio es muy reducido en tanto que las propuestas de las unidades de ordenación variable afectan sólo al 7,71 % de la superficie del ENP.

También en el marco de esta alternativa, sin que se pierda su clara vinculación al fomento del uso público en el ENP, cabría plantear la selección de las alternativas citadas a continuación, que prevén en su totalidad o en parte el desarrollo de actividades de esta naturaleza.

ALT 3: 'Recuperación del camping' en la Unidad 1: Camping Mesa del Mar
ALT 1: 'Huertos sociales y educación ambiental' en la Unidad 2: Finca Domínguez

PLAN ESPECIAL DEL PAISAJE PROTEGIDO DE LA COSTA DE ACENTEJO

Documento de Avance

UNIDADES DE ORDENACIÓN INVARIABLE Y ÁMBITOS DE INTERÉS PARA LA CONSERVACIÓN

Unidades de ordenación invariable

1. Litoral de Tacoronte
2. Acantilados de Tacoronte y Bco. de Guayonje
3. Acantilado de la Garañona (Tramo 1)
4. Acantilado de la Garañona (Tramo 2)
5. Acantilados de El Sauzal
6. Laderas de Rojas
7. Acantilados de La Matanza (Tramo 1)
8. Laderas de La Matanza
9. Hoya de Los Morales
10. Acantilados litorales de La Matanza
11. Punta del Sol
12. Acantilados de La Matanza (Tramo 2)
13. Barrancos de La Sabina y El Palmer
14. Acantilados de la Victoria
15. Barranco Hondo
16. Acantilados de Santa Úrsula y La Orotava
17. Acantilados litorales y playas de Los Patos y El Ancón
18. Suelo urbano Urbanización El Puerto
19. Suelo urbano Urbanización Puntillo del Sol

Valores más representativos

- Paisaje litoral.** Playas de La Arena y de El Camello
- BIC Zona Arqueológica Acantilados de Tacoronte y Bco. de Guayonje**
Área de interés florístico
Paisaje acantilado
- BIC Zona Arqueológica Acantilados de Tacoronte y Bco. de Guayonje**
LIG Acantilado costero activo de La Garañona (LIGTF077)
Playa El Arenal o La Garañona
Paisaje acantilado
- LIG Acantilado costero activo de La Garañona (LIGTF077)**
Playa El Arenal o La Garañona
Paisaje acantilado
- Paisaje laderas**
Presencia de elementos aislados de interés patrimonial
- Área de interés florístico.** Cheirolophus webbianus, Sideroxylon marmulano y Sideritis Kuegleriana. Cystoseira abies-marina
Paisaje acantilado
- Paisaje laderas**
- Paisaje agrícola**
- Área de interés florístico.** Lotus Maculatus y Limonium imbricatum
Cystoseira abies-marina
Presencia de elementos de interés patrimonial
Paisaje acantilado
- Área de interés florístico.** Cardonal desarrollado con variando cortejo florístico. Presencia de especies endémicas de carácter insular, archipiélagico y macaronésico.
- Paisaje acantilado**
Presencia de elementos de interés patrimonial
- BIC Zona Arqueológica Risco de La Sabina**
Área de interés florístico. Cheirolophus webbianus
Límite con ZEPA Espacio Marino del Roque de La Playa (ES0000528)
Paisaje acantilado
- Presencia de Limonium arborescens y Cystoseira abies-marina**
Límite con ZEPA Espacio Marino del Roque de La Playa (ES0000528)
Paisaje acantilado
- LIG Morfologías asociadas al Barranco Hondo (LIGTF054)**
Área de interés florístico. Sideroxylon marmulano, Geldium canariense
Límite con ZEPA Espacio Marino del Roque de La Playa (ES0000528)
Próximo a ZEPA Roque de La Playa (ES0000344)
- LIG Depresión gravitacional del Valle de La Orotava (LIGTF068)**
Límite parcial con ZEPA Espacio Marino del Roque de La Playa (ES0000528)
Área de interés florístico. Cheirolophus webbianus y Lotus maculatus
Cystoseira abies-marina y Geldium canariense
Presencia de elementos de interés patrimonial
Paisaje acantilado
- LIG Depresión gravitacional del Valle de La Orotava (LIGTF068)**
Paisaje acantilado y playas
Presencia Cystoseira abies-marina y Geldium canariense

Valores ambientales y culturales más representativos

- Unidades de ordenación invariable**
Delimitación de la unidad
Nº de unidad
- Unidades de ordenación variable**
Delimitación de la unidad
- Elementos de interés patrimonial**
Bienes de interés cultural
Unidades etnográficas inventariadas
Unidades arqueológicas inventariadas
Lugar de interés geológico (LIG)
Ámbitos de interés para la conservación
- Áreas de interés florístico**
Áreas de interés florístico
- Especies**
Sideritis Kuegleriana
Sideroxylon marmulano
Lotus maculatus
Cheirolophus webbianus
Limonium arborescens (7030)
Limonium imbricatum
Geldium canariense
Cystoseira abies-marina

Zonificación

- Unidades invariables**
Delimitación de la unidad
- Zonificación alternativa 2**
- | | | |
|-------------------------|-----------|--------|
| Zona de uso restringido | 4,58 Ha | 1,19% |
| Zona de uso moderado | 339,87 Ha | 88,45% |
| Zona de uso tradicional | 15,78 Ha | 4,11% |
| Zona de uso general | 18,78 Ha | 4,87% |
| Zona de uso especial | 5,59 Ha | 1,48% |
- Dominio Público Marítimo-Terrestre y Servidumbres de Protección**
Límite DPMT aprobado
Límite DPMT en tramitación
Límite Ribera del mar
Límite SP aprobada
Límite SP en tramitación

ZONIFICACIÓN



Categorización

- Unidades invariables**
Delimitación de la unidad
- Categorización alternativa 2**
- | | | |
|---|-----------|--------|
| Suelo rústico de protección natural | 4,58 Ha | 1,19% |
| Suelo rústico de protección cultural | 81,69 Ha | 21,26% |
| Suelo rústico de protección de infraestructuras | 17,22 Ha | 4,48% |
| Suelo rústico de protección agraria | 15,78 Ha | 4,11% |
| Suelo rústico de protección paisajística | 259,30 Ha | 67,48% |
| Suelo rústico de asentamiento rural | 4,41 Ha | 1,15% |
| Suelo urbano consolidado | 0,22 Ha | 0,06% |
| Suelo urbano no consolidado | 1,06 Ha | 0,28% |
| Suelo Rústico de Protección Costera | 216,52 Ha | 56,88% |

CATEGORIZACIÓN

- UD 1 CAMPING MESA DEL MAR**
Alternativa 2 Hostelería y servicios de playa
Alternativa 3 Recuperación del camping
- UD 2 FINCA DOMÍNGUEZ**
Alternativa 2 Museo-taller
Alternativa 1 Huertos sociales y educación ambiental
- UD 3 COSTA DE "EL SAUZAL"**
Alternativa 3 Fomento del uso público
- UD 4 EL CALETÓN**
Alternativa 1 Paseo Litoral en servidumbre de tránsito
- UD 5 EL ANCÓN**
Alternativa 2 Actividad agraria con otros usos

- Dominio Público Marítimo-Terrestre y Servidumbres de Protección**
Límite DPMT aprobado
Límite DPMT en tramitación
Límite Ribera del mar
Límite SP aprobada
Límite SP en tramitación